DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4434. | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. *Fuera de Córdoba.* Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs. | MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 1865. | *Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XVI.

Seccion editorial.

REGENERACION DE LA AGRICULTURA.

La agricultura, dice un escritor popular, es el arte de mas importancia y el que mas descuidado ha sido por la química. ¡Cuanto queda todavia por hacer para elevar esta buena madre á su verdadero lugar! ¡Cuanto debemos desear que los conocimientos químicos penetren en los campos á fin de combatir, segun la espresion de Fourcroy, la ciega rutina y las preocupaciones destructoras de todo bien! «Confiamos, escribia este sábio, que la época en que los trabajos del campo se aprovecharán de la ilustracion del centro de las ciudades no puede estar lejos, bajo un régimen politico que difunde la instruccion en todas las clases de la sociedad.»

Hace cincuenta años que esta esperanza fué espresada por el ilustre Fourcroy, y nuestros químicos la han realizado ocupándose de la vida vegetal, tan estrechamente unida á la del hombre y de los animales. Entre ellos figuran: Saussere, Pristley, Igenhansz, Sennebier, Franklin, Accun, y mas recientemente, Dumas, Thénard, Payen, Chevreul, Liebig, Boussaingault, Becquerel, Pelouze, de Gasparin, Ville y Barral.

Pero mientras que los esfuerzos de la ciencia buscaban la solucion del problema que debe restituir á la tierra las sales fecundas que el cultivo necesita cada año, el terreno, falto de abono, se agota lentamente, y parece condenado, por decirlo asi, á morir de inanicion. Este peligro, preocupacion del hombre de estado y del agrónomo, debe desaparecer irremediablemente; la patria está en peligro si el hectólitro de trigo no devuelve á la tierra lo que le ha tomado, siguiendo la ley eterna instituida por el Criador y desconocida por el hombre, que tan poco se preocupa del porvenir.

Mas de cuatro quintas partes del abono humano, el único normal, se pierden cada dia en Francia.

Lo mismo sucede en Inglaterra y en Alemania, y á pesar de esto se piden sin cesar á esa tierra nuevas cosechas, que apenas producen diez granos por uno, mientras que en los tiempos bíblicos el agricultor centuplicaba sus semillas.

La historia nos lo prueba: la conservacion del órden y del bienestar moral están intimamente enlazados con el bienestar material, y este nace y se desarrolla á la par del grano echado en la tierra, ó se debilita y muere con él.

No hay grano sin abono; por lo tanto, el grano resume toda la agricultura, y esta última, debe tenerse presente, es la hermana primogénita de la industria y del comercio.

Examinemos su situacion actual y hasta qué grado de agotamiento la han conducido el descuido de los gobiernos y la ignorancia de los cultivadores.

Hé aquí como se espresa sobre este asunto uno de los hombres mas ilustrados de nuestra sociedad, Justus de Liébig:

«La agricultura de robo, esto es, la que no devuelve á la tierra lo que le toma, transforma las poblaciones en desiertos y las hace inhabitables, pudiendo describirse en pocas palabras.

En los primeros tiempos, ó cuando dispone de un suelo vírgen, el cultivador solo se cuida de pedir á la tierra cosechas de cereales, que se reproducen sin interrupcion; cuando disminuyen estas cosechas, el agricultor va mas lejos á buscar otros terrenos que aun no hayan sido arados.»

«El aumento sucesivo de la poblacion viene á poner término á estas emigraciones; entónces el agricultor debe limitarse á las mismas tierras, de las que solo cultiva la mitad cada año, y deja la otra mitad en barbecho (cultivo bienal). Las cosechas continúan sin embargo en disminucion, y el cultivador, para aumentarlas, recurre al estiercol que obtiene por medio de las praderas naturales (amelgatrienal.)»

»Este recurso, siendo muy pronto insuficiente, debe emplearse el estiercol obtenido con el forraje que producen las mismas tierras (cultivo alterno). Se va estrayendo de debajo de tierra el abono que se sacaba de las praderas naturales, hasta que debe interrumpirse esta extraccion por estar agotado tambien el subsuelo, dejando entonces los campos de producir cosechas de forrage, determinando su estenuacion la enfermedad de toda clase de cosecha, hasta que la tierra deja de proporcionar el alimento á sus habitantes.

»Nadiesabe la provision de sustancias nutritivas que para las plantas existe en el suelo, y solo el insensato cree que esta provision es inagotable. Nadie sabe cuanto posee; ni tampoco lo que gasta. Poco importa que sepamos arrancar ó extraer mucho de nuestro suelo; pero si que aprendamos á ser económicos.

Un aprendiz puede calcular lo que al cabo de cien años puede quedar de fuerza productiva en un campo si sacamos solamente un 1[2 por 100 al año; pero la entrada anual de este 1[2 por 100, puede hacer que en cien años este campo produzca abundantes cosechas. Suponiendo que se pierde anualmente, en Baviera, por ejemplo, una cuarta parte de los elementos de produccion de los granos necesarios al alimento de sus habitantes, se hallará en cien años un equivalente de 430 millones de quintales métricos de trigo. No hay ningun pais por rico que sea, que al cabo de cierto tiempo pueda recobrar los principios de su existencia que ha desperdiciado, y aunque fuese bastante rico para recuperarlos, no hay ningun mercado en el mundo que pudiese abastecerlos.

»Se necesitan muchos años para que la decadencia de las naciones llegue hasta el punto de estacionarse en ellas la miseria á causa de la escasez de habitantes; pero ya está señalada la hora en que en todas partes de Europa, los hijos expiarán la faltas de los padres.»

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 7 publica un real decreto autorizando al ministro de Marina para que disponga se haga por cuenta de la administracion el suministro de carbon de piedra para las atenciones de la armada en los puertos de Cartagena, Alicante, Grao de Valencia, Alfaques, Barcelona, Palma de Mallorca y Mahon, interin no produzcan resultado las nuevas subastas que se verifiquen. Este suministro se hará á perjuicio de D. Eduardo Pedreño, del comercio de Cádiz, hasta que cumpla el tiempo que debia durar la contrata que ha dejado de tomar á su cargo.

Administracion principal de Hacienda pública.

D. Antonio Pacheco, caballero de la ínclita y militar órden de San Juan de Jerusalen, comendador de la real y distinguida órden española de Cárlos III y Administrador principal de Hacienda pública de esta provincia.

Hago saber: que aproximándose la época para la formacion de la matrícula Industrial y de Comercio de esta capital, que ha de regir en el próximo año económico de 1865 á 1866, y con el objeto que á la vez que su confeccion sea una verdad como tiene derecho á exigirlo el Tesoro público, y se eviten en lo sucesivo reclamaciones en contra de las clasificaciones hechas por esta oficina en vista de los datos que aparezcan en el padron formado por los investigadores, he creido oportuno hacer saber á todos los que deben ser comprendidos en dicha matrícula por medio del presente anuncio, las reglas que deberán observar para llenar el objeto indicado.

Presentarán antes del dia 15 de mayo próximo, relacion triplicada en la que espresarán la calle y número de sus establecimientos industriales, comerciales ó fabriles.

La profesion, arte, industria ó comercio que ejercen, designando los géneros, frutos ó efectos que expenden con la clasificacion debida de si lo verifican por mayor ó menor. Los fabricantes expresarán el número de artefactos que contengan sus fábricas, teniendo presente *estan llamados á contribuir todos los que se hallen montados útiles y en disposicion de servir* aunque no funcionen al tiempo de dar la relacion en conformidad á lo prescripto en la real órden de 6 de setiembre de 1854.

Así mismo tendrán presente el contenido del párrafo 1.º del artículo 7.º del Real decreto de 20 de octubre de 1852, que previene que el individuo que se ocupe por sí ó por medio de sus dependientes en dos ó mas industrias, profesiones, artes ú oficios de los que se expresan en la tarifa número 1.º, contribuirá con la cuota que á cada uno corresponda aunque las ejerza en un mismo edificio, por lo que deberán presentar repetida relacion por cada una de ellas.

Por lo tanto espero de la reconocida probidad de los que constituyen la respetable clase de contribuyentes al impuesto industrial, no darán lugar á que esta Administracion se vea en la imprescindible necesidad de llevar á efecto las disposiciones penales señaladas en las instrucciones del ramo para los que falten á los preceptos de la misma.

Córdoba 28 de Abril de 1865.—*Antonio Pacheco.*

Comision de Liquidacion de atrasos del Tesoro de esta Provincia.

Encontrándose en esta Comision pendiente de exámen y remision á la Direccion general de la Deuda pública, la liquidacion de créditos que hasta fin de diciembre de 1851 han resultado en favor de D. José Gallardo Pbro., secularizado del convento de observantes de Benamejí, por carecer del requisito de la conformidad, se anuncia por el presente para que sus herederos por sí ó por medio de apoderado se presenten á llenar dicha formalidad; en la inteligencia de que transcurridos 30 dias desde la fecha será remitida la liquidacion al departamento de emision de la Deuda pública, para la espedicion de las láminas correspondientes, en cuyo caso no habrá ya lugar á reclamacion alguna.

Córdoba 6 de Mayo de 1865.—Por acuerdo de la comision, el secretario, Antonio del Castillo.

Administracion principal de Correos.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en esta Administracion principal de Correos, por falta ó insuficiente franqueo, para la Península y posesiones de Ultramar y Estranjeras, y que han sido avisadas á los interesados, cuyo sobre es el siguiente.

Antonio de Luque, Málaga.—Cristina Garcia, Madrid.—Joaquin Martinez, Montilla.—Sr. Alcalde Constitucional, Aguilar.

Córdoba 8 de Mayo de 1865.—El Administrador Principal,—José Lopez de Anca.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun noticias del Peñon, siguen los moros hostilizando á la plaza, sin embargo que esta no se calla y hace hablar á sus cañones, con acierto, pues se vió que de unos disparos resultaron varios muertos y heridos. Los moros de rey que de Melilla mandaron, se han metido en unas cuevas y no se atreven á salir de ellas.

Se confirma de un modo indudable que el gobierno no piensa en manera alguna imponer al pais la reparticion de los billetes hipotecarios. El decreto de ayer llevando á efecto la subasta de títulos consolidados, autorizada por las Córtes, demuestra claramente la resolucion del señor Castro de buscar otros recursos legales antes de imponer aquel sacrificio á los pueblos.

Las mas importantes noticias que hallamos en los periódicos recibidos de Filipinas, cuya fecha es de 23 de marzo, nos las anticipó el telégrafo.

—La salud pública era satisfactoria en todo el Archipiélago.

—El general Echagüe dejó el mando de las islas en manos del segundo cabo, interin arribaba el general Lara.

—El incendio ocurrido en un almacen de Cagayan y que produjo la pérdida de 40,000 quintales de tabaco, fué producido por un cohete disparado en un momento de alegría en una fiesta de familia. La pérdida para la Hacienda era de consideracion.

—El 11 salió para Cádiz la fragata española *Margarita* con cargamento de tabaco y numeroso pasaje.

—El 16 salieron para el mismo punto con igual cargamento, los buques *Dos Hermanas* y *Maria Dolores*, y para Santander el nombrado *Angela*.

Varios periódicos llaman hoy la atencion del gobierno para que admita, luego que se presente, la proposicion suprimiendo del arancel mas de doscientos artículos que en los últimos años no han producido veinte mil reales de derechos.

Parece que en los primeros dias de julio será cuando la córte se trasladará á San Sebastian de Guipúzcoa para que tome baños de mar S. A. R. el príncipe de Asturias.

Leemos en *La Correspondencia* del 7.

«Ayer tarde ha habido un pequeño alboroto en la universidad. A las tres, hora en que iba á entrar en su clase por primera vez el señor Campillo, catedrático sustituto del señor Castelar, varias pernas de las que paseaban por los claustros empezaron á dar silbidos y gritos de: «¡Fuera! ¡fuera el señor Campillo!»

A estas voces acudieron inmediatamente el señor decano de la facultad de letras, los catedráticos señores Canalejas y Sanz del Rio, y un momento despues el rector, señor marqués de Zafra. Nosotros hemos oido que entre los alborotadores habia muchos que no son alumnos de la

taban, por decirlo asi, templadas de acero, vacilaron como si hubiesen sido impotentes para sostenerle.

—¿Cuántos sois? preguntó esforzándose en afirmar su voz alterada.

—Cinco.

—No quiero privaros del botin, eso no seria compañerismo; sois cinco para trabajar, no debeis ser mas que cinco para el reparto.

—¡Bah! los mitoux son hermanos, y ademas, la empresa no ofrece peligro; el comerciante está de viaje, su casa está guardada por mujeres, y en un decir Jesus nos apoderamos del tesoro. Ven á ver.

El ladron condujo á David á la puerta de la casa, donde trabajaban tres hombres con una sagacidad y paciencia maravillosas; la losa del umbral de la puerta estaba ya casi levantada; solo se trataba de ensanchar el boquete por donde habia que entrar. Los dos estremos de la calle se hallaban guardados por dos centinelas, y nuestros ladrones trabajaban sin temor de ser sorprendi-

dos. Cuando el paso estuvo ensanchado lo bastante, los trabajadores se introdujeron por él uno tras otro.

—Vamos, dijo á David el hombre que se habia acercado á él; ven, llenarás tus bolsillos; ahí dentro hay mucho dinero, y ocho manos valen mas que seis... ¿No quieres? Pues bien, ponte de centinela en mi lugar, te daré una buena propina.

—Con mucho gusto... además el boquete no es bastante ancho para mí.

El ladron desapareció, y David, una vez solo, dijo entre si:

—¡Hé aquí el degradante oficio que me he atrevido á hacer! He podido por orgullo, por demencia, por celos, ó más bien por envidia, perder los mejores años de mi juventud en este laberinto de infamias; he consentido ser el jefe de esos cobardes, porque no pueden menos de ser cobardes esos hombres que se rodean de centinelas para deslizarse en casas de mujeres dormidas, y despojarlas; que toman prudentes precauciones para cometer

Era ya tarde, la ciudad estaba sumida en un silencio sombrio, los prudentes transeuntes apenas aparecian, y, como por un beneficio de la Providencia, cuando se decidió á no perdonar al primero que pasase, fué cuando las calles estaban ya desiertas.

—¡Me alegro! dijo para sí el Rifodé, Satanás ha tenido piedad de mí; suceda lo que quiera, entremos; estas torturas me vuelven loco, una hora mas de sufrir asi, y caigo para no volver á levantarme.

David se orientó en las tinieblas, y se puso en marcha para volver á la posada de *La Providencia*.

La calle estaba silenciosa como todas las que acababa de recorrer, se detuvo bajo los balcones de Elena, y vió que habia luz en la habitacion; al ver esto se apoderó de él un nuevo vértigo, su espíritu sondeó el porvenir de Elena, y se perdió en él espantado como en un abismo sin fondo; deslumbrose, su corazon se dilató, y apoderóse de él el demonio.

incidente, sin tomarse tiempo ni trabajo para estudiar su causa; creyó que era una advertencia cabalística y no una leccion providencial, volvió á meter su espada en la vaina, y dijo para sí:

—Debo guardarte, puesto que no he podido romperte; en cualquiera otra ocasion te hubiera hecho pedazos... debes serme necesaria... Vamos, la suerte está echada,.. el demonio triunfa.

David entró en Paris despues de haber andado mucho tiempo por la línea circular de las murallas, y ya era de noche cuando se dirigió hácia las callejuelas del barrio de Santiago. En esta época, la ciudad no tenia alumbrado; sin embargo, como la guarnicion estaba sobre las armas, se conservaban en ciertas calles algunas candeladas que proyectaban sus vivos fulgores hasta los puestos mas importantes. David se alejó de estas hogueras, y se internó en las tinieblas de la vieja *Cité*. Allí era donde se hallaban las temibles fron-

(c) Ministerio de Cultura 2006

universidad Central. Lo cierto es que á las exhortaciones de los señores indicados fueron cediendo todos y saliendo á la calle, mientras el señor Campillo ocupaba su clase y daba principio á sus lecciones, que han escuchado sus discípulos con la compostura y buen órden de siempre. Ya en la calle los voceadores, continuaron los gritos por algunos momentos, y no faltó quien arrojó á la puerta algunos huevos, que fueron á estrellarse en la pared.

El señor rector dirigió nuevas exhortaciones á los agrupados, recordándoles sus deberes y concluyendo con un viva á la Reina. A las cuatro menos cuarto la calma se hallaba restablecida, y los grupos se habian dispersado, á pesar de haber querido alguno dirigirlos á la Puerta del Sol. El hecho, pues, ha tenido escasa importancia, y es de esperar que no se repita.

Por las noticias recientes que llegan de las Baleares se tiene la casi seguridad de que el emperador Napoleon, de vuelta de su viaje á Argelia, desembarcará en Cartagena, y cómo en este caso no es dudoso que reciba una invitacion de S. M. la Reina para venir á Madrid, puede tenerse por casi seguro que veremos al emperador de los franceses en la córte.

Los inspectores de Correos, señores Velasco y Zapatero, han ido á recorrer la provincia de Cáceres con objeto de hacer los estudios convenientes para llevar á cabo el establecimiento del correo diario en todos los pueblos de aquella provincia.

Por real órden de 26 de abril se dispone que los alcaldes no devenguen ninguna clase de derecho en las diligencias de posesion de minas. Cuando no haya notario ó escribano podrán autorizarse estas diligencias por los secretarios de ayuntamiento, quienes, lo mismo que aquellos, no devengarán otros derechos que los señalados en los aranceles judiciales modificados con arreglo al real decreto de 28 de abril de 1860.

En consonancia con lo que prescribe el art. 359 de las ordenanzas de aduanas, se ha dispuesto que no se espida por las aduanas del reino registros para el embarque de cereales por cabotaje, si antes no se acredita por los cargadores la procedencia de los mismos con una certificacion espedida por el cosechero vendedor, la cual debe estar visada por el alcalde de su domicilio, y sellada con el de la respectiva municipalidad.

Dícese que ha sido nombrado comandante general del Real Sitio de Aranjuez, para el tiempo que permanezca en él S. M. la Reina, el general Lersundi.

De Castejon de las Armas (Zaragoza) nos dicen que la gran avenida del rio Piedra, ocurrida el 24 de abril, habia arrancado el puente, arrastrando á muchas personas que sobre él habia, de las cuales perecieron cinco, salvándose las demás gracias á los grandes esfuerzos de los vecinos que presenciaron la catástrofe. De los salvados, muchos estaban heridos y otros con graves contusiones, recibiendo auxilios eficaces y gratuitos del facultativo D. Pascual Lázaro y Garcia, que no descansó hasta que prestó sus servicios á todos.

Para la comision que ha de examinar el proyecto reformando varios artículos de la ley de gobiernos de provincia, han nombrado las secciones del Senado á los Sres. Escudero, Bermudez de Castro, Caamaño, Calderon Collantes, Florez Calderon, Galvez Cañero y Llorente.

El domingo estuvo en Barcelona el señor D. Eduardo Asquerino, regresando á Madrid el lúnes, segun dice un periódico de aquella ciudad.

Granada, 6.—A las cinco y media de la mañana de hoy ha llegado á esta capital la princesa Maria Luisa de Prusia.

Búrgos, 6.—Cumpliendo las órdenes superiores se ha suspendido la ejecucion de la sentencia de muerte dictada por la sala primera de esta Audiencia contra Luciano Santa Maria Martinez

---

El 6 ha salido de Madrid el Sr. Reyes, uno de los agregados de la embajada del Perú en Madrid, el cual, segun creemos, lleva á su gobierno la ratificación del tratado convenido con España.

El Sr. Arrazola será el ministro que acompañará á S. M. la Reina durante su estancia en el Real Sitio de Aranjuez.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. José Salamanca.

Escriben de Lérida, con fecha 3, que el dia anterior á las cinco y media de la tarde salieron al mando de un jefe dos compañias de su guarnicion, pertenecientes al regimiento de la Reina, en direccion á Montblanch (Tarragona), y por órden, segun parece, del capitan general del distrito; y en la madrugada del 3, han salido para el mismo punto otras dos compañias del propio cuerpo á unirse con aquellas. El pais estaba tranquilo.

Al periódico *La Nacion* le escriben de Barcelona, que carece de fundamento cuanto se diga de conatos revolucionarios en aquella plaza, y que lo sucedido alli durante las últimas noches, no ha sido otra cosa que entretenimiento de un par de docenas de chicuelos desocupados, muchos de los cuales deberian estar en una casa de correccion.

El batallon de infanteria de marina, que procedente de Santo Domingo ha llegado á Cádiz, se halla en cuadro, pues segun *La Palma* solo cuenta con la plana mayor y once plazas. Las fuerzas de este cuerpo han quedado en aquella inhospitalaria isla, una parte enterrada y la otra enferma.

El laud *Felipe* que se fué á pique hace algun tiempo cerca de las islas Columbretas, y cuya tripulacion se creia perdida por sus familias, ha sido salvada por el vapor *Amparo* cuando el hambre amenazaba la vida de aquellos infelices que se refugiaron en una de las islas donde no habia ni yerbas.

El gobernador superior civil de Filipinas participa al ministerio de Ultramar en 23 de marzo último que continúa sin alteracion la tranquilidad pública en aquellas islas, y que el estado sanitario es satisfactorio.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

París, 6.—El duque de Brabante, que llegó anteanoche á Marsella de vuelta de su viaje á Oriente, ha llegado ayer por la tarde, saliendo inmediatamente para Bruselas.

La salud del rey Leopoldo sigue en el mismo estado, sin que los facultativos hayan notado modificacion alguna.

Berlin, 5.—La Cámara de los representantes ha rechazado por gran mayoría varios artículos del proyecto de ley militar.

Los individuos de la comision han declarado que, á pesar de este incidente, el gobierno tenia el mayor interés en seseguir tomando parte en la discusion.

Se ignora todavia cuál será la resolucion definitiva del gobierno.

Marsella, 5.—Correspondencias de Túnez dicen que el bey se dispone á hacer una visita al emperador Napoleon durante los dias de la permanencia de S. M. en Bona.

Lisboa, 6.—La fragata norte-americana «Niágara» acaba de entrar en este puerto al mismo tiempo que salia de él la escuadra inglesa.

La crísis ministerial no está aun resuelta.

Un periódico de Viena desmiente el rumor que ha corrido de que se habian interrumpido las relaciones diplomáticas entre Austria y Méjico. El emperador Francisco José ha contestado últimamente á dos cartas de su hermano el emperador Maximiliano, enviando á él y al príncipe heredero las insignias de la órden del Aguila, nuevamente fundada.

El asesino del presidente Lincoln no ha sido preso. El individuo detenido en Queenstown, y que se creyó fuera Wilkes Booth por el parecido que tenia con este, ha identificado su persona, y en consecuencia ha sido puesto en libertad.

El gobierno brasileño hace grandes preparativos para dar el mayor impulso á la guerra con el Paraguay si no tiene éxito la última mision que ha enviado á La Plata.

Un trasporte de vapor anglo-americano, «General Lion,» ha sido presa de las llamas á la altura del cabo de Hatteras. Conducia unas seiscientas personas, entre ellas treinta mujeres y veinticinco niños. Solo se han salvado siete hombres.

Segun la *Gaceta industrial*, desde el descubrimiento de que el azufre es un preservativo para el oidium de las viñas, ha aumentado notablemente el precio de aquel artículo, sin embargo del considerable aumento que ha tenido la produccion de las minas de Sicilia. En el año de 1831 los propietarios de las minas de Sicilia, exportaron 474,000 quintales métricos de azufre, cuyo precio era de 9 fr. 50 cénts. puesto á bordo. En 1861 la exportacion ascendió á 2.000,000 quintales métricos valuados á 13 fr. 50 cénts. el quintal métrico, y en el dia la exportacion escede de 3,000,000 de quintales y su precio ha subido á 14 fr. 50 cénts. A pesar de la crecida suma pagada anualmente por los estranjeros á los comerciantes sicilianos por el azufre, las minas se trabajaban con descuido y poco órden y son en ellas desconocidos los ferro-carriles y las máquinas de vapor.

El efectivo del ejército francés á fines de 1864, era de 400,127 hombres, y la reserva de 214,002, que hacen un total de 614,129.

Gacetilla.

—Lo piden los sombreros.—En estos dias en que el agua se empeña en favorecernos, es cuando mas estragos produce el pernicioso uso de las canales, y lo que es peor, los muchos tejados de la Capital que ni aun siquiera tienen recogidas sus aguas. Este estado que produce una segunda lluvia, que imposibilita completamente el paso por las aceras, es de fatales consecuencias y mata los sombreros que es un primor. Bien comprendemos que este mal no puede corregirse de una vez, pero al menos en las nuevas construcciones deberia tenerse presente y siquiera nuestros nietos nos darian las gracias por esta prevision.

—Malo.—El fuerte temporal de aguas que se nos ha venido encima tiene entorpecidas algunas obras públicas y particulares de las que han de terminarse para la próxima feria de la Salud. Sin embargo, es de esperar que para los dias del célebre mercado algunos parages de la capital presentarán un aspecto cómodo y agradable.

—El vigía.—El agua desciende á cántaros:—descienden algunos precios:—tambien desciende el termómetro...—¿Mas cuando desciende *aquello*?

—Fuego.—Aunque en el tiempo tan humedo que atravesamos no es muy lógico que haya incendios, es lo cierto que en Sevilla han ocurrido y de marca mayor en la noche del último Domingo en un horno y en un establecimiento de comercio. Como nos dice un refran que cuando las barbas de tu vecino etc., damos á la autoridad este recuerdo para que se revisten las bombas y demas recursos con que hasta hoy cuenta nuestro municipio para estos casos, pues seria muy triste que nos encontraran desprevenidos estos sucesos, cuando entramos en la época del año en que pueden repetirse con mas frecuencia.

—Folletin de los mártes.—Ayer, segun lo ofrecido, suspendimos la novela para dar cabida á la interesantísima coleccion de *Cuadros viejos* de Córdoba.

—Me alegro.—Entre los caminos que segun la Real órden de 16 de febrero último debe costear la Diputacion de esta provincia, figura en primer lugar, segun disposicion reciente, el de Córdoba á Trassierra, del que varias veces nos hemos ocupado.

—Ya escampa.—Estamos sitiados por agua. Al entrar Mayo concebimos esperanzas de mejores dias. Pero todo menos que eso. La lluvia continuaba ayer con su alarmante tenacidad y si Dios no lo remedia vá á ser necesario fabricar un arca como la de Noé.

—¡Uf!—Dicen que son los cigarros—un veneno muy activo—cuyos efectos se evitan—en quitándose del vicio.

—Beneficio.—Segun hemos sabido se prepara una escogida funcion para beneficio del primer tenor de la compañia de zarzuela D. Sebastian Beracochea, en la cual tomarán parte, en obsequio al público y deferencia al beneficiado, la primera tiple doña Carlota Gimenez y el primer barítono D. Nicolás Molas. Las simpatias que el apreciable artista Beracochea se ha logrado conquistar del público cordobés, nos hace esperar que el coliseo estará concurrido en esta noche, premiando de este modo los esfuerzos que hace por complacer á los que le favorecen.

—Granos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de abril último: fanega de trigo 45 rs. y 25 céntimos: de cebada 22 y 18: de centeno 33: de maiz 36 y 25: arroba de garbanzos 20 y 93: de arroz 28 y 38.

—A fregar.—Dicen que en Francia hay mujeres—que se han metido á impresoras:—zurra, cajistas, y á ellas;—que se vuelvan á su escoba.

—Abusos.—Siguen algunos animalitos pastando alegremente en ciertos parajes de la ronda de esta Capital, y como no creemos que esto esté permitido, damos el aviso para que abran los ojos los guardas encargados de evitar este mal uso.

—Ninguna es mia.—En la seccion oficial de este número hallarán nuestros lectores la nota que nos ha remitido el Sr. Administrador general de correos de las cartas que en su dependencia se encuentran detenidas por falta de sellos ó por no ser los que tienen suficientes.

—Propiedad.—De Málaga nos escriben lo siguiente. «La próxima inauguracion de nuestro ferro-carril, ha comenzado ya á producir los resultados consiguientes al impulso de movimiento que este fácil medio de comunicacion imprime á los pueblos todos: apenas cundida la noticia de que pronto ha de empezar la esplotacion, numerosas personas desean adquirir propiedades rurales, ya en el pintoresco valle de la Pizarra, ya en la hermosa y floreciente huerta de Alora, ya en los magestuosos alrededores de los túneles, ya en fin en las agradables poblaciones de la provincia de Córdoba, por donde pasa la via. Sabemos de multitud de encargos hechos en este sentido, si bien todos no serán muy fáciles de satisfaccion por el valor que con el mismo motivo ha tomado la propiedad. Sin embargo, ello es que la faz tranquila y casi olvidada de esas comarcas ha cambiado mucho, y que ha de ser mayor la animacion que adquiera, á medida que las gentes vayan convenciéndose de las ventajas y facilidades en la comunicacion y trasportes, siquiera parezcan aun exagerados ciertos precios, pero á poco que se medite se hallará la enorme diferencia que existe entre 80 ó 100 rs. que costaba antes ir en calesa á Alora, invirtiendo un dia de verano, y menos de 19 que cuesta ahora yendo en poco mas de una hora. Es seguro, pues, que pasado un año de la esplotacion del camino, se podrá decir con los hechos á la vista, que incluyendo á Málaga, todos los pueblos del tránsito estarán ya de segura y legítima enhorabuena.»

—Código de Cupido.—En uno de estos dias fué preso un jóven por haber sido sorprendido en una posicion equívoca sobre las tapias de una casa del barrio de Santa Marina. Se le creyó un ladron y despues se ha venido en cuenta que lo que estaba robando era la tranquilidad de una jóven. El código que citamos en el epígrafe no consigna esto como un delito sino como un precepto, pero los tribunales no se rigen por él.

—Mal empleo.—Ha muerto en Valladolid—el verdugo del distrito.—Si es que no mienten las señas—anda muy malo este oficio.

—Trabajos.—En el presente año deben egecutarse en la provincia de Córdoba los trabajos geodésicos para el levantamiento del mapa de España. El oficial facultativo del ejército encargado de este servicio es el comandante de E. M. don Joaquin Ahumada.

—Sangre.—Un hombre resultó

teras del reino de los ladrones. Preparábase el Rifodé á entrar en este odioso conegal, donde bullian todas las sabandijas de Paris, cuando se detuvo para escuchar con atencion un rumor que le era demasiado familiar. Este ruido sordo, interrumpido de minuto en minuto, le hizo estremecer; reconoció en él una de las maniobras de sus antiguos compañeros, maniobra que consistia en separar el umbral de una puerta con ayuda de hierros guarnecidos con tapones de cuero, de modo que pudiesen introducirse por debajo de la puerta en la casa atacada.

Como David escuchaba con una mano en la guarda de su espada y otra en su corazon, que latia con violencia, vió aparecer ante él de repente á un hombre que pareció destacarse de una pared inmediata. Comprendiendo con quien tenia que habérselas, cortó David la palabra ó el gesto de este personaje, diciéndole con un sonído de voz gutural, estas dos palabras de la gerga de los truhanes:

blaba asi, echó á andar, cuando el centinela apostado por los ladrones en el otro estremo de la calle le detuvo con una de las señas en uso entre la banda de los franc-mitoux; el antiguo Rifodé se libró fácilmente de este nuevo encuentro, se internó en una calle lateral, y apresuró el paso tan vivamente, que muy pronto se halló fuera de toda persecucion, hemos dicho fuera de persecucion porque era de temer para él que los ladrones, no hallándole donde le habian dejado, sospechasen en el traicion ó espionage, y procurasen buscarle.

David encontró á su paso muchas veces algunos hidalgos y ciudadanos que volvian bastante tarde á su casa; á cada encuentro deslizaba su mano bajo la casaca para coger su espada, pero era tan violenta la lucha entre los remordimientos de este desgraciado y el vértigo que le inducia al crímen, que siempre dejaba pasar á sus víctimas, prometiéndose mas resolucion en sus futuros encuentros.

sus crímenes, como la gente de guerra para guardarse de un enemigo vigilante. ¡Ah! ¡estaré condenado! ¡Nunca borrará la enormidad del pecado el arrepentimiento, nunca.

El Rifodé se golpeó el pecho con devocion y furor; el recuerdo de Elena se presentó á su memoria; la vió echada del asilo donde se habia refugiado con ella, arrastrada á una prision tal vez, y espuesta á todos los peligros de que huia hacia tanto tiempo.

—Un poco de ese oro que van á robar mis cómplices antiguos podria salvarla, pensó el desgraciado, mi parte de ese botin, por ínfima que sea, tal vez bastaria! No, cobarde, no, no cometerás esa nueva profanacion, ataca mas bien al primer transeunte que veas, escógele jóven, listo, bien armado, pídele la bolsa ó la vida, con la espada en la mano, dándole tiempo para que se ponga en guardia, combate y vence, ó hazte matar; entonces tu crímen será menos odioso porque será mas arriesgado... Al mismo tiempo que David ha-

—*Norral Eliga.*

—*At novitan?* respondió el hombre.

—Franc-Mitoux, antiguo aprendiz de Rifodé, repuso David.

El hombre alargó su mano izquierda, que David estrechó en su mano derecha.

Las palabras caprichosas cambiadas en este coloquio eran anagramas convenidos que los bribones empleaban para conocerse. *Norral Eliga*, ladron ágil, habia dicho David; *at novitan?* tu nacion? habia preguntado el hombre, á á cuya pregunta contestó el protector de Elena con la calidad de Franc-Mitoux y de aprendiz de Rifodé.

Al oir esto el ladron que habia interpelado á David, no llevó mas allá sus investigaciones, y le dijo en el lenguaje que hemos traducido.

—Tenemos que desocupar el cofre de un comerciante; si no tienes nada que hacer, ayúdanos.

A estas palabras se estremeció David de los pies á la cabeza: una nube pasó por sus ojos, y sus piernas, aunque es-

(c) Ministerio de Cultura 2006

herido el domingo de resultas de una contienda en la taberna de la calle del Pozo.

—Personal.— D. Diego Suarez, fiel de los derechos de puertas de esta capital, ha sido declarado cesante. Le sustituye D. José Prieto que desempeñaba en Cádiz igual cargo.

—Subasta.—El dia catorce del actual se subastan en Hinojosa los derechos de consumo de aquella villa para el próximo año económico.

—Madruga.— Mañanitas floridas —del mes de Mayo,—recordad á mi niña —no duerma tanto. -Pues palidecen,— cual las flores, las niñas—que mucho duermen.

—Remonta.—Se ha puesto al frente de la remonta de Córdoba el coronel Sr. Barrutia.

—Profesor.—El concertista de bandurria y guitarra de una sola cuerda D. Juan Vialotí, de cuyo mérito se han ocupado algunos periódicos, se encuentra actualmente en Sevilla y se cree que despues visitará nuestra Capital.

—Escena cómica.—Mientras multitud de curiosos escudriñaba el interior de la casa de Expósitos de Sevilla, abierta al público el pasado domingo, se presenciaba una escena, al par que cómica algo melodramática, que á unos daba para reir, á otros para profundas reflexiones. Un prójimo que, sin la menor duda, habia estado haciendo libaciones á un dios falso, inquiria, vertiendo copiosas lágrimas, por tres herederos que, segun decia, tenia en aquel establecimiento. Por lo que respecta á los tres, ya es cosa que pasa de lo serio, como diria un escrupuloso: ello es lo cierto que muchos reian ante la escena; el lloron pedia conocer á sus tres descendientes, siendo lo mas gracioso que con cuantos angelitos tropezaba su vista, se le figuraba que eran ellos. ¡Lo que es la paternidad!—«¿Si será este?» esclamaba al ver uno; «¿si será aquel?» El desventurado y afligido padre, «por la gracia del mostagan» hubo de convencerse de la imposibilidad de obtener su logro, y pocos momentos despues solo quedaban los curiosos contemplando el cuadro de los deslices humanos.

—Escuelas de montes.—Se ha prevenido que á los examinandos que se presenten á los ejercicios de entrada en 1866 y 1867, en la Escuela de montes, no se les exija el requisito del título de Bachiller en Artes.

—Majadero.—Entre los estranjeros llegados á Paris esta primavera se encuentra un gran señor ruso que lleva el nombre de uno de los personajes de Balzac, el conde de Stembock, el cual en una sola partida de dominó, jugada en el círculo de San Petersburgo, ha perdido 300,000 rublos de plata, que hacen unos 5.500,000 y pico de reales.

—Seda.—Dice un periódico de Valencia que diez años de ruinosa cosecha de seda han sufrido aquellos pobres agricultores; pero que en ninguno de ellos se ha presentado la enfermedad de los gusanos de un modo tan general y alarmante como en el presente. Los inteligensiguen con sumo interés la marcha de tes los ensayos de simiente del Japon, que están haciendo algunos celosos agricultores, y que se presentan muy bien hasta ahora, aunque el crecimiento del insecto está muy retrasado por las lluvias.

—Mr. Andrés Johnon.—Mr. Andrés Johnson, que reemplaza en la presidencia de los Estados-Unidos al malogrado Lincoln, nació en Raleig, Carolina del Norte, el 29 de Diciembre de 1808: huérfano á la edad de cuatro años, entró de aprendiz en casa de un sastre de su ciudad natal: no pudiendo ir á la escuela, resolvió instruirse por sí mismo. Un habitante de Raleigh tenia la costumbre de pasar al taller de su amo y leer en alta voz delante de los oficiales y aprendices; su libro habitual era una coleccion de discursos de hombres de Estado ingleses; vivamente interesado por esta lectura, el aprendiz no tuvo ya mas que una idea, la de proporcionarse un abecedario. Dueño al fin de este libro precioso, realizó el difícil proyecto de aprender á leer sin maestro. Desde entónces, pasó una gran parte de las noches estudiando, y sin embargo ¡el jornal era de doce horas de trabajo!

Andrés Johnson habia terminado su aprendizaje en 1824; durante dos años ejerció su oficio en la Carolina del Sur; luego lo encontramos establecido con su madre en Greenville, en el Tennessee, y viviendo de su aguja; unido á una mujer bastante instruida, pudo, merced á ella, completar su educacion, y sobre todo aprender á escribir; Alderman por espacio de cuatro años fué nombrado corregidor de Greenville y formó parte de la legislatura del Tennessee en 1836; enemigo de empréstitos que protegian los probombres de su partido, perdió su asiento en la Cámara y su popularidad. Dos años despues recobró una y otra; nombrado elector presidencial en 1840, entró en el año siguiente en el Senado del Tennessee, luego en el Congreso, en el cual figura desde 1853.

Elocuente y lleno de inteligencia tomó una parte muy activa en todas las discusiones políticas del momento; elevado dos veces á las funciones de gobernador del Tennessee, fué elegido senador de los Estados-Unidos por seis años.

Si bien pertenece al Sur, Mr. Andrés Johnson no le ha seguido en su separacion, precisamente para dar al Sur garantía de las intenciones conciliadoras de que se hallaban animados; los amigos de Lincoln elevaron últimamente á Mr. Johnson á la vice-presidencia en lugar de Mr. Hamihin; no es pues de temer que abandone las miras de su predecesor para hacerse representante de una política estraña.

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 27 de Abril de 1865.

Estracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Reses degolladas.	Su peso.
42 cabezas de ganado vacuno.. . . libs.	7,907 1|2
199 id. de lanar y cabrío..	3,150 1|2
Total consumo. . .	11,058

Movimiento de la bolsa de quiebras.	Rs. mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	7,556 8
Ingreso obtenido en la presente.	666 9
Existencia que resulta para la entrante.	8,222 17

Los pormenores de este resúmen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administracion.

Córdoba 5 de Mayo de 1865.—El administrador, Francisco Serrano.

El Secretario de la Redaccion,
Isidoro Badía.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Antonino, arzobispo de Florencia.

—Jubileo circular.—En la iglesia del Juramento del Sr. S. Rafael.

—Cuarto dia del solemne octavario á nuestro Santo Custodio Sr. S. Rafael, en su iglesia, á las nueve y media de la mañana: concurrirá el ilustre Colegio de Plateros y predicará el Sr. D. Agustin Moreno.

—Cuarto dia de la devota novena á nuestro Santo Custodio Sr. S. Rafael en su iglesia, á las seis de la tarde, sin sermon.

—Cuarto dia de novena á nuestro Santo Custodio Sr. S. Rafael en S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Continúan los ejercicios del Mes de María en la iglesia de San Pablo á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. José Calvo y Degaldo.

—En la iglesia de San Miguel, en la de Jesus Nazareno y en la ermita de la Aurora siguen los ejercicios del Mes de María, á las oraciones.

—Tambien los habrá en la iglesia de San Basilio, á las oraciones, y los domingos predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá.

—Sétimo dia de novena de S. Francisco de Paula en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnacion.

✝

Hoy y mañana habrá jubileo estraordinario en la iglesia del convento de la Encarnacion, en sufragio del alma de la Srta. D.ª María Araceli Genson y Lopez. (Q. E. P. D.)

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha Srta., en la misma iglesia, hasta las 9 de la mañana, recibirán el estipendio de 8 rs., y desde esta hora hasta las 11 diez rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion de espectáculo para hoy

La zarzuela de gran aparato en 3 actos *Catalina*.

A las 8 1\|2.—Entrada al piso bajo, 4 rs. —Id. al alto, 3.—Medias entradas, 2.

NOTA IMPORTANTE.

Terminando con esta funcion el presente abono de las 20 funciones, se abre el último que comprenderá los dias de FERIA DE LA SALUD.

Deseando la empresa dar una prueba mas de su reconocimiento y gratitud al público que tanto la distingue, ha resuelto hacer una baja en los precios de abono, á fin de que disfruten de ese beneficio, y aunque contra sus intereses, mostrar de cuanto es capaz por complacer á sus favorecedores: al mismo tiempo ha acordado tambien que disfruten gratuitamente sus localidades, los dias que se dé funcion á beneficio del público.

ABONO POR 25 REPRESENTACIONES.

Precios por abono.

Palcos principales.	800 rs.
Faltriqueras.	800
Plateas..	600
Butacas.	100
Lunetras primeras.	80

Precios diarios.

Palcos principales.	50 rs.
Plateas.	40
Butacas.	6
Lunetas primeras.	5

Sin el aumento que pueden tener en los dias de feria.

El público comprenderá el sacrificio que la Empresa hace cuando el presupuesto de la compañía y el de gastos es tan crecido. Ademas deja á eleccion de los Sres. abonados el hacer el pago al suscribirse ó á la mitad de las funciones. Se admiten abonos hasta hoy á las 9 de la noche. Los Sres. que quieran continuar en sus localidades ó adquirir otras, pueden avistarse con el cobrador principal don José Talavera. Una vez cerrado el abono no se admitirá despues sino á su justo precio.

NOTA. Se está ensayando una escogida y variada funcion en beneficio del primer tenor D. Sebastian Beracochea, en la que tomarán parte en su obsequio la primera tiple doña Carlota Gimenez, y el primer barítono D. Nicolás Molas, tan aplaudidos en los principales teatros. Dicho beneficio tendrá lugar muy en breve, y los pormenores se darán á conocer por medio de los programas.

Editor responsable, *D. José Martinez.*

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, libreria y litografía del Diario de Córdoba, *S. Fernando, núm.* 34

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20.

Consolidado 46,90.

Diferido 42-00.

Deuda amortizable de primera clase 00 00.

Id. de segunda 25 0 .

Id. del personal 21,50.

Acciones del Banco de España 140.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 8 de Mayo á igual hora del 9.

Trigo 00 fanegas de 00 á 00 rs.

Cebada 196 fanegas de 00 á 21.

Aceite en los molinos, á 35.

Id. en la ciudad á 48.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 á 25 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1\|2.

GRANADA.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 20 á 32. Habas de 44 á 46.

MALAGA.

Trigo de 47 á 64: Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ

Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34. dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 cénts. Segunda clase, 43 rs. 47 cénts. Tercera clase, 26 rs. 23 cénts.

Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 112 rs 70 cénts. Segunda clase, 84 rs. 9 cénts. Tercera clase, 51 rs. 64 cénts.

Diligencias.

Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á la 1 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé. 226.

Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 1\|2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Castellana.

Salen para Madrid los dias pares á las tres de la tarde. y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria, número 1.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche Precios á Santa Cruz Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias impares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza.

Sale para Montoro los dias impares á las 11 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14

El Oriente.

Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D Felipe Puentes Roldan.

Sillas-Correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Salen los pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista-alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el dia.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 14, antes del Potro.

Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lúnes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la 1 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 15 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6, S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

Baena. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.

Idem. Andrés Rabadan.

Aguilar Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

Fernannuñez. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

Cañete. Manuel Gutierrez.

Santa Ella. Juan Castellano.

Posada del Toro.

Obejo. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

Pozoblanco. Juan Colchero.

Palma. José y Juan Perez.

Montalban. Agustin Robles y Juan Castillero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Andujar. Juan Mortoro.

Obejo. Francisco Sanchez.

Baena y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

Montoro Francisco de Luque.

Ecija. Antonio Escalera.

Posada de S Rafael.

Castro. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

La Campana. Andrés Montero.

Aguilar, Francisco Perez

Posada del Potro.

Rambla. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

Montoro. Ildefonso Caballero.

Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

Pozoblanco. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

Bujalance. José Maria Valera y Francisco Vencelada.

Pozoblanco. Joaquin Redondo.

Villa del rio. Pedro Moyano.

Espiel. José, Juan y Antonio Madrid.

Castro. Juan Antonio Bravo.

Carlota, Juan de la Cruz.

Posada del caño Vence-guerra.

Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

Fuenteobejuna. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Priego. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas.

Adamuz. Bartolomé Obrero.

Doña mencia. Cristoval Navas.

Villanueva de Córdoba. José Jurado y Juan Buenestado.

Bujalance. Francisco Rodriguez.

Valenzuela. Francisco Garcia.

Andujar. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

Adamúz. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.

Montoro. Manuel Tabares y Francisco Luque

Pedro abad. Ildefonso Castilla.

Villafranca. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

Priego. Antonio Aguilera.

Puente genil. Cristoval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

Carpio. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral.

Cabra. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 79.

Ecija, Fernando Roman.

Palma 10.

Granada. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

Para todos los pueblos de la peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-rico. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

Para las islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificado Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacen calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Pérdida. La de dos reses vacunas: un buey de 5 años, colorado, chispado por las bragadas y palomillas, un poco rostricano, toliblanco, con el hierro F. H., enlazadas estas letras, y señal un revisaco por delante en la oreja derecha y por detrás en la izquierda. Una vaca de 6 años, rostricana, negra, almendrada por las bragadas é ijares, calzada de las piernas, con el hierro A. u., con un revisaco por atrás en la oreja derecha y orquilla en la izquierda. Desaparecieron de la hacienda de Piquin en la noche del 4 al 5 del presente: se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo á la casa núm. 3 calle de Barberos, donde se le gratificará. 4—3

Venta. La de un toldo muy bien construido. Se puede ver, calle de Azonaicas núm. 6. 4—3

Aprendiz. Se necesita un aprendiz para litografía, que tenga de doce á quince años: el que quiera aprender dicho arte se presentará en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

A los fumadores. Papel Yodorado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficos resultados que al fumador produce, le hacen á portia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravámen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estrangero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.°

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace el de la casa núm. 5 calle de los Manriques, muy buenas acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerias. Puede verse de once á dos de la tarde todos los dias.

Dicho arrendamiento se tratará con D José Fernandez Rodriguez, que para todo el dia, sin esceptuar los festivos, en la estacion del ferro-carril de Córdoba á Malaga, bajo las condiciones que se convengan.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manueles. Darán razon en la casa núm. 25 de la calle de los Lerdos.

Arrendamiento. Se arrienda para cobrar á disfrutario desde 1.° de Enero de 1866 en adelante, el cortijo de Torres Cabrera con el olivar viejo del mismo nombre que lindan entre si, situados en el término y campiña de esta ciudad, componiéndose el primer predio de 105 fanegas de tercio y buenos sotos, y el segundo de 165 fanegas; quedando de pie de alto el arbolado material que tiene el dicho cortijo, y el granero, panera y una viga en el molino aceitero, con bodega suficiente para embasar los frutos; hallándose establecida una estacion de la via ferrea que de Córdoba se dirige á Malaga, á cuatrocientos pasos del asiento del referido cortijo. La persona que por acomodarle dicho arriendo desee enterarse de su renta y condiciones podrá verlas por estar de manifiesto en la secretaria de la casa solariega del Sr. Conde de Torres Cabrera en esta ciudad de Córdoba.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravámen se enagena la casa en la calle del Cuerno, calleja sin salida, número 4: la persona que le acomode, se dirijirá á la casa núm. 111 calle Santa Maria de Gracia, para tratar de su precio. 4—4

Venta. Por la voluntad de su dueño y libres de todo gravámen, se enagenan las casas núm. 4 calle de Valderrama, y la del mismo número en la plazuela de D. Gomez, en esta poblacion. El que desee adquirir alguna de estas fincas, podrá entenderse para ello con D. Rafael Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 5. 4=4

Fábrica del Brillante de Maraver é hijo,

calle Arco Real número 4.

Desde este dia se abre al público la venta de jarabes refrescantes y gaseosas de limon y naranja, los primeros á 8 rs. botella grande y bien acondicionada, y las segundas á real botella pequeña, ya se tomen por mayor ó no.

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estacion del ferro-carril junto á la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espenderá en el mismo al menudeo y á los precios siguientes:

Grueso.	9 reales quintal.		
Granza.	8	1|2	id.
Revuelto.	7	1|2	id.
Menudo lavado. . . .	8		id.

Cuando sean pedidos que escedan de 100 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm 72.

CASAS EN PARIS, J. Renard, calle Vivienne n.° 24, Sombrero de S. A. I. el principe Napoleon.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público

Las cuatro casas de Córdoba, Paris, Antequera y Benameji, en combinacion entre si, y con otras, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los articulos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hé ahi lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

AMERICANAS E INGLESAS.

DAVID B. PARSONS, *Propietario*,

CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptacion han tenido el año pasado. Su precio, 3,800 reales.

Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, á precios que los ponen al alcance de todos.

Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Beaford (Inglaterra).

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, prévia aprobacion del Tribunal de Comercio de esta Córte.

Capital social, 600,000 reales.

Fianza, 3.000,000 de reales, segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el estranjero, para venderlas á plazos, tambien por subasta.

Director y Administrador, D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real Academia de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Representantes en provincias y en el estranjero.

Oficinas generales, Madrid, Fuencarral 12, principal.

Representante en Córdoba, D. Rafael de Parias Alvarez, calle de Isabel II número 90, que dá prospectos y estatutos y entera de todo.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacen se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

PILDORAS Vegetales de Morison.

Estas píldoras compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales, no contienen ni una sola particula de sustancias mercuriales, minerales ó químicas, son por esta circunstancia perfectamente inocentes y adecuadas á la mas tierna infancia ó á la constitucion mas débil, en cualquier grado del humano padecer, las mas gratas y benignas en su operacion de cuantas hasta ahora se han presentado y al mismo tiempo las que con mas certeza atacan la raiz del mal por profundo que sea, y efectuan la curacion.

1.° En todos los casos de *indigestion, náuseas, recusacion de alimento, vomitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza é irregularidades del secso.*

2.° En los casos de *estremada debilidad, languidez, consuncion.*

3.° En casos de *Gota, Reuma, Gota Reumática, Tic Doloroso* ó dolor punzante en los ojos, *Ictericia, Mal de Higado.*

4.° Para la *Piedra* y demás *obstrucciones de la Uretra, Contraccion de la misma, Almorranas, Fistulas, Lumbago.*

5.° En los casos de *Hidropesia* si se halla en un periodo avanzado á fin de evitar la operacion.

6.° En las *Calenturas, Accidentes epilépticos y Apoplegias.*

7.° En los casos de *Paralisis, Perlesia, Reuma arraigado.*

8.° En los casos de *Flegmasia, Enginas, Hinchazon de las Glándulas, Dolor de Garganta, Afecciones espumódicas, Cargazon de pecho, Tumores.*

9.° En las *Erupciones cutáneas* (de la piel *Escorbuto, Afecciones espasmódicas, Cargazon de pecho, Tumores, Diviesos, Sabañones, Sarna, Llagas, Ulceras, Cánceres, Erisipelas, Hinchazones blancas, Escrófulas* ó mal de Rey.

10. *Sifilis* y todas las *Afecciones Venereas.*

11. En los casos de *calenturas intermitentes.*

En todos los casos severos y obstinados no deben cesar de recordar á los enfermos que *mayores dosis* y perseverancia efectuarán finalmente la curacion siguiendo estrictamente las instrucciones prescritas en mis prospectos y se evitarán la necesidad de visitas facultativas.

La práctica barbara de estraer una parte del «puro manantial de la vida» con sangrias, ventosas ó sanguijuelas (sin lo cual los médicos parecen ignorar de que modo calmar las inflamaciones ó calenturas) es de esperar quedará pronto abolida, respecto á que esta nueva práctica ataca la raiz y destruye *la causa* por el solo medio del purgante y estrayendo los *humores acres* que deja la sangre pura, intacta y libre, y circula por el cuerpo en el ejercicio de sus utilisimas funciones, dotando de salud y de vigor.

Venta al por mayor en Cádiz, A. Taconnet, calle de S. Francisco núm. 13.—Córdoba, viuda de Avilés y Cano.—Sevilla, Francisco G. Otero. y señora viuda de Troyano.

FLOR DE AZUFRE SUPERIOR

PREPARADA ESPRESAMENTE PARA LAS VIÑAS,

PREMIADA

con mencion honorífica en la esposicion universal de Paris en 1855, y en la industrial de Marsella de 1861.

A SETENTA REALES QUINTAL.

En Cádiz, dirigirse á D. Augusto Taconnet, calle de S. Francisco núm. 13, y en el Puerto de Sta. Maria, á D. Luis G. Casanova.

Todos los sacos llevan marcadas las medallas con que ha sido premiada.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerias en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscricion, un año 100 rs. seis meses 50 rs. tres meses 25 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Venta. Se hace de varias monturas y arreos de caballo y utensilios de labor en la casa núm. 24 calle Ambrosio de Morales, darán razon. 4—4

Pérdida. Se ha estraviado una becerra de año, herrada en el lado derecho. La persona que sepa su paradero, se ruega avise á D. Braulio Tierno, calle de la Libreria número 17. 4—4

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuenseca, y se trata en la casa sin número calle Bataneros, frente al horno del Cristo.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Libreria núm. 17, desde San Juan en adelante. Para tratar sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisternes y Heces, calle del Conde Gondomar.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital: se oyen proposiciones en la secretaria de la Excma. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Pastos. Se venden los del cortijo nombrado Caño alto, en el término de la Rambla, y á un cuarto de legua de Fernannuñez. La persona que le acomodase podrá avistarse con D. Tomás Fernandez, en la hacienda del Caño, propia del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, que está lindando con dicho cortijo. 15 7

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once á dos por la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

El primer perfume de la época.

ESTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.

CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN.

Este esquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecido. Para los

Vértigos,
Nerviosidad,
Dolor de cabeza,
é Histérico,

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico y América tral Ceny del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un articulo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas,
y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cútis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentrífico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 etc. 73 Water Street. New-York.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz á D. A. Taconnet, y para la venta al por menor en Cádiz, Jullieron, S. Francisco 16, Mendoza, calle de la Carne esquina á la de la Verónica, drogueria

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año lo está una casa número 19 en la plazuela de Benavente de esta ciudad. Puede tratarse con D. Mariano Ferrer que habita en la del 18, calle Ambrosio de Morales. 8—7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando: Puede verse desde la una á las dos y media de la tarde. Tambien se arrienda para desde el 15 de Agosto inmediato la haza nombrada de los Cuarterones, junto á la estacion del ferro-carril Para tratar con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaros, núm. 74.

Venta. Se vende un olivar nombrado de la Cárcel, que radica en la sierra, inmediato á las ermitas; linda con tierras del lagar de Torre Bermeja, con olivar del Pardo y con el lagar del Algibe. En la calle de la Plata núm 6 darán razon. 4—1

Arrendamiento. Se arrienda la cochera calle del huerto de S. Andrés: la persona que le acomodare podrá tratar con su dueño que vive calle del Paraiso núm. 1. 4—1

Arrendamientos. El cortijo de Lope Amargo y Amarguillo, situado en la campiña y término de esta ciudad, compuesto de 570 fanegas de tierra y 490 de tercio. El cortijo de Higueruela baja, término de la Rambla, inmediato á Fernannuñez, compuesto de 360 fanegas de tierra poco mas ó menos. Quien quisiere interesarse en su arrendamiento, por 6 años que principiarán en 1.° de Enero de 1866, puede presentarse en la secretaria de la Sra. Doña Inés Muñoz Cobo de Leon, en Villa del Rio, donde está de manifiesto el pliego de condiciones hasta el 2 de Junio, y en los dias 4, 5, 6 y 7 del mismo en la posada Nueva calle de S. Pablo de esta ciudad, donde se encontrará su administrador D. Bernardo Cerezo. 4—1

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa principal calle de las Cabezas núm. 16, frente al correo. Dicha casa consta de planta baja con seis habitaciones, despensa, cocina, patinillo con pozo, pila y carbonera, cuadra y pajar, patio grande con dos fuentes de la mejor agua qué viene á Córdoba. Piso principal compuesto de diez habitaciones, despensa, cocina y espaciosas galerias, torre y un cuartito inmediato á ella. Tiene además casa de campo con puerta á la calle de Santa Clara, y que consta de patio, corral, cuatro habitaciones bajas y tres altas para graneros, pozo y pila. Tiene tambien la casa un buen sótano y toda ella pintada y acristalada. Puede verse todos los dias de doce á cuatro de la tarde, y en la misma se tratará de su ajuste y demas. 4—1

Venta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar á las doce de la mañana del 18 del presente, en la notaria de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 4, se vende una haza como de nueve celemines de tierra calma, en el ruedo de esta ciudad, al sitio del Marrubial, junto á la huerta del Pilero. 4—1

Venta. La de unos estantes en muy buen estado, acristalados, y un mostrador. Pueden verse en la plazuela de la Almagra calle de Doña Engracia casa sin número. 4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006